

Guayaquil, 9 de Mayo de 1.980.

1100126000

Señor doctor  
ANTONIO JARAMILLO PERALTA  
Ciudad.

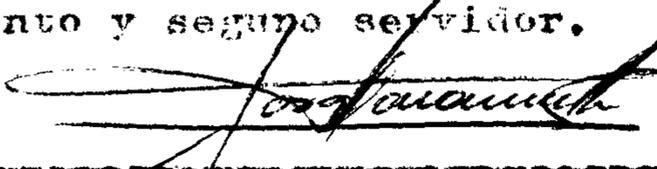
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Primera Junta General de Accionistas ( Universal ) de la Compañía " INMOBILIARIA INCRISPESA S.A., en su sesión inaugural celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de designar a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el período de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y deberes que constan en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos sociales de la Compañía, y que son: Actuar como-Presidente en las Juntas Generales; supervigilar la marcha de los negocios de la Compañía y las actuaciones del Gerente; suscribir con el Gerente los títulos de las acciones y las actas de juntas generales; sustituir al Gerente en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste, hasta que la Junta designe otro Gerente, con excepción de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos sociales, fueron aprobados según escritura pública celebrada ante el Notario de este Cantón, Abogado Germán Castillo Suárez, el veinte de marzo de 1.980, inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de Abril de 1.980.

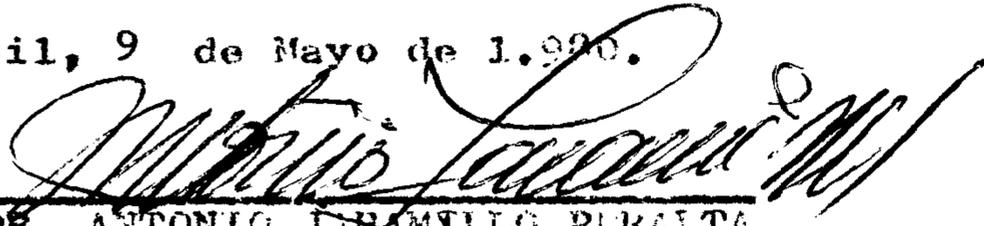
Deseándole éxito en las gestiones a realizar, me suscribo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

  
AP. JORGE JARAMILLO JARAMILLO  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO: El nombramiento de Presidente que me ha sido conferido.

Guayaquil, 9 de Mayo de 1.980.

  
DR. ANTONIO JARAMILLO PERALTA

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 13.023 a 13.024, número 2.905 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.723 del Repertorio.- Guayaquil, doce de Mayo de mil novecientos ochenta.- El Registrador Mercantil.



*[Handwritten signature]*  
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALBIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil